

jueves, 16 de enero de 2025

Inaugurado en Lebrija el Centro de Interpretación del Fuego

“Entera disponibilidad”, según Gonzalo Domínguez, para que el Ayuntamiento complete en 2025 su total integración en el Consorcio y “máxima colaboración” en esta iniciativa



En la imagen, el vicepresidente del Consorcio y el alcalde asisten a uno de los intercambios entre los profesionales y el alumnado presente en la inauguración

El vicepresidente del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla y diputado provincial del Área de Servicios Públicos Supramunicipales, Gonzalo Domínguez, ha inaugurado hoy, junto con el alcalde de Lebrija, José Benito Barroso, el Centro de Interpretación del Fuego, unas instalaciones formativas anexas al Parque de Bomberos/as de Lebrija.

La inversión total para la financiación de esta iniciativa ha sido de 171.842,68€, de los que 125.000€ los ha aportado la Diputación de Sevilla y los otros 46.842,68€ son cofinanciados por el Ayuntamiento de Lebrija. Se trata de una obra encuadrada en el marco del Plan de Reactivación

Económica y Social de la Provincia de Sevilla 2020-2021 (Plan Contigo).

Domínguez, durante su intervención, ha celebrado la reciente integración de Lebrija en el Consorcio. “Ya están en marcha los trabajos para la transferencia de medios humanos y materiales del Parque de Bomberos al Consorcio, transferencia que será una realidad a lo largo de este 2025”. En este sentido, el vicepresidente de la entidad supramunicipal ha puesto el acento en la “entera disponibilidad” de la misma “para este tipo de acciones formativas, para la que hemos cedido el vehículo contra incendios histórico que tenemos”.

Por su parte, José Benito Barroso ha destacado el acompañamiento que hace la Diputación en cada una de las actividades que se plantean desde los municipios. “En cada ocasión que esta ciudad pone a disposición de la ciudadanía un nuevo equipamiento o servicio público, ahí está la Diputación de Sevilla demostrando con hechos que creemos en lo público y que, al mismo tiempo, creemos en el municipalismo”.

CENTRO NOVEDOSO PARA AYUDAR A ASUMIR PAUTAS QUE EVITAN TRAGEDIAS

El Centro de Interpretación del Fuego es un espacio original y novedoso de gran atractivo para el disfrute del conjunto de la ciudadanía, ofreciendo acciones formativas encaminadas a la autoprotección en las que

participarán, especialmente, escolares de Lebrija. Está equipado con recursos expositivos que permiten interpretar y exponer materiales didácticos, colecciones de bienes que atesora el Parque y la realización de las presentaciones y ponencias, a través de recursos audiovisuales propios en un entorno amable y adaptado a los grupos de visitantes. Se trata de fomentar la cultura preventiva entre la ciudadanía.

“Una labor de prevención que, desde hace más de dos décadas, desarrollan de manera encomiable los bomberos de este Parque Territorial, con un objetivo claro: evitar riesgos y emergencias. Cada año, una media de mil personas, en su mayoría escolares de Educación Infantil y Primaria- visitan estas instalaciones para aprender y asumir sencillas pautas, que pueden evitar tragedias y salvar vidas. Pues bien, con la creación de este espacio mejoramos los recursos públicos, poniendo al servicio la ciudadanía un espacio específico para la interpretación del fuego, para hacer esta formación más agradable y fructífera”, ha dicho Barroso.

Gonzalo Domínguez se ha sumado a la apreciación del alcalde lebrijano, poniendo el foco en la importancia de “democratizar el acceso a la formación en materia de prevención de emergencias, con una concienciación completa, amena e interactiva, que difunde y transmite la labor diaria y ante las intervenciones de nuestros bomberos/as que, además, se convierte también en un atractivo turístico y pedagógico. En esta línea, el Ayuntamiento de Lebrija nos va a encontrar siempre, prestando nuestra total colaboración desde la Institución Provincial a este tipo de iniciativas”.

En esta inauguración, ha estado también presente alumnado del CEIP Nebrija, bomberos de la provincia y la diputada provincial y concejala del Ayuntamiento de Lebrija, María Encarnación Fuentes.

VISITA AL PARQUE DE BOMBEROS DE LEBRIJA

Además de su participación en este acto inaugural, el vicepresidente también ha visitado el Parque de Bomberos/as de Lebrija, como parte del programa de visitas que realiza junto al gerente del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento a los parques provinciales del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.

El Parque de Lebrija cuenta con una dotación de personal integrada por 17 personas (9 Bomberos/as, 5 cabos, 1 Subjefe de Parque y 1 Jefe de Parque) funcionarios del Ayuntamiento de Lebrija. El personal de guardia está integrado por 3 Bomberos/as y 1 Cabo (24 horas/365 días al año).

En cuanto a vehículos, Lebrija dispone de 7 vehículos de primera intervención , tanto para emergencias en el ámbito urbano, emergencias de carácter rural o en el medio acuático. Estos vehículos son titularidad de la Diputación de Sevilla y actualmente están cedidos al Ayuntamiento de Lebrija para poder desempeñar las funciones asignadas en el Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.

De acuerdo con el Plan de Actuación 2024, el parque está situado en la denominada Área Operativa Bajo Guadalquivir, compuesta por otros tres parques (Utrera, Los Palacios y Villafranca y Montellano), atendiendo a una población de 160.506 habitantes y una superficie de 1.733 Km2.

El Parque de Lebrija tiene como primera salida los municipios de Lebrija, Las Cabezas de San Juan y El Cuervo con una población atendida de 52.674 habitantes, y como segunda salida todo el área geográfica del Bajo Guadalquivir. Además, dada su cercanía con el municipio de Trebujena, también ha atendido en ocasiones, emergencias en este término municipal de la Provincia de Cádiz.

Con datos de 2024, el número de intervenciones de salida del parque de bomberos/as de Lebrija fue de 360 (263 en su término municipal y 97 fuera del mismo), lo que supone un índice medio de salida diario de 0,98, y un ISMA absoluto de 0,64.